

Financiado por:



## CONCLUSIONES SEMINARIO DE UNAD: “PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LAS DROGODEPENDENCIAS” Madrid, 6 y 7 de junio de 2013

Las conclusiones que aquí se detallan son de las siguientes ponencias y bloques de trabajo:

- **Ponencia Marco: Reflexiones sobre la nueva sociedad española.** Joan Subirats, catedrático en Ciencia Política, especialista en temas de gobernanza, gestión pública y en el análisis de políticas públicas. Presenta: Felisa Pérez, Vicepresidenta Primera de UNAD.
- **BLOQUE I. Talleres de trabajo: Del Pasado al Presente en el ideario de UNAD**  
Dinamiza equipo técnico de UNAD
  - Taller “El posicionamiento sobre el modelo de intervención en drogodependencias”. Lidera: Antonio Escobar (Vocal de UNAD)
  - Taller “El posicionamiento de UNAD en materia de justicia penal”. Lidera: Carmen Martínez (Secretaria de UNAD)
  - Taller: “El posicionamiento de UNAD en materia de legislación y financiación del Tercer Sector”. Lidera: Lidia Rodríguez (Tesorera de UNAD)
  - Taller “El posicionamiento de UNAD en materia de inclusión social”. Lidera: M<sup>a</sup> Carmen González (Vicepresidenta Segunda de UNAD)
- **BLOQUE II. Taller de trabajo: La Estrategia de UNAD - Del presente al futuro.**  
Proyección audiovisual y taller de trabajo  
Lidera el espacio: Jesús Castanedo (Vocal de UNAD) y Eduardo Escobés (Consultor social). Dinamiza equipo técnico de UNAD.
- **BLOQUE III. Grupo de discusión de personas expertas y jóvenes: Proyecciones de futuro.** Modera: José Luís Rabadán (Vocal de UNAD). Participantes: Martín Barriuso (portavoz de la Federación de Asociaciones Cannábicas de España FAC), David Barriopedro (Presidente de Punto Omega), Beatriz Fraile (Voluntaria en el área de noche Energy Control Madrid), Alejandro Moreno (Voluntario de APH en el programa Intervención socioeducativa con jóvenes en la prisión de MECO), Eusebio Mejías (Director técnico FAD), Claudio Vidal (Delegado de ABD, coordinador del proyecto Energy Control en Andalucía), Ángela Prieto (Médico. Dpto. Reinserción. Instituto Adicciones de la Ciudad de Madrid)
  - Las sustancias
  - El problema social
  - La evolución en las intervenciones

Financiado por:



## CONCLUSIONES DE LA PONENCIA DE JOAN SUBIRATS

### Bibliografía de Joan Subirats

Joan Subirats es doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona y catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Barcelona. Se ha especializado en temas de gobernanza, gestión pública y en el análisis de políticas públicas y exclusión social, así como en problemas de innovación democrática, sociedad civil y gobierno multinivel, temas sobre los que ha publicado numerosos libros y artículos. Colabora habitualmente en diversos medios de comunicación.



### Ponencia

En el Seminario de UNAD: Pasado, presente y futuro de las drogodependencias Joan nos habla sobre el entorno y el contexto actual, nos ha aportado varias ideas para una nueva organización y formas de trabajo utilizando varios ejemplos vivos y actuales.

Se ha centrado en los cambios en los que estamos viviendo (periodo de transición) comentando que esta es una nueva era, la era de la 3ª Revolución donde el protagonista es INTERNET. Nos recuerda que no volveremos a la situación anterior a la crisis financiera del 2007, sino que puede haber una situación diferente con nuevas formulas en distintos sectores, económicos, sociales, políticos... para ello nos ha hecho un relato de la evolución industrial desde sus inicios hasta la actualidad.

En la era de la 3ª Revolución Industrial (Internet) nos relata que va a significar un cambio radical en la forma de producción, consumo... y va a alterar todas las maneras de funcionar y organizarse

Financiado por:



socialmente, hasta ahora creíamos que internet era un instrumento nuevo para seguir haciendo lo que hacíamos y hemos caído en la cuenta que es un nuevo país que implica a todos los ámbitos, administraciones, ciudadanía, mercado... Un ejemplo vivo de estos cambios es la instalación de cajeros mecánicos en los supermercados, sustituyentes de puestos de trabajo que no son recuperables, el nuevo papel que están adoptando en la forma de comunicación, se está cayendo el monopolio tradicional informativo, por el surgimiento de los nuevos canales de comunicación facilitados por Internet.

Cambios en el Tercer Sector:

Una de las ideas que ha lanzado para el Tercer Sector es que las entidades deben poner en valor el trabajo del sector social porque es un trabajo que va más allá de una mera prestación de servicios y en su labor de atender e incorporar a personas en la sociedad además realizan un trabajo personalizado (generando un precedente). La administración ha confundido la desigualdad con la diversidad, la igualdad con la homogeneidad, una homogeneidad que no es digna ni eficiente en la atención, no se puede atender en un mismo cuadro a personas con diferentes perfiles (joven, viejo, drogodependiente, enfermo...) esto fue la reflexión de Joan, ante esto aconseja que se reclame la autonomía de las personas.

Para ello nos expone la experiencia de *La parroquia de la Mina que atiende a la comunidad gitana, donde se ofrecen servicios como formación laboral, dietética, salud e higiene...*

A partir de esta experiencia hace una crítica de la organización pública y a la de las entidades sociales, comenta - *para que funcione los servicios de la Parroquia de la Mina en una CC AA tendrá que pasar varias reuniones-* se debe tener claro el cómo se crean los servicios, deben surgir desde la incumbencia y no desde la competencia. Las administraciones deben saber el coste de oportunidad de la no existencia de las Ong, y de la existencia de empresas como Eulen, para las administraciones tengan esta información las ONG deben tener claro cuál es su valor.

Ideas para buscar soluciones a los problemas actuales.

Para la falta financiación de las ONG: Joan lanza que las administraciones podrían trabajar en algunas continuidades tales como; recursos, habilidades... que se conocen como *emprendimiento*, aunque nos encontremos en el camino con negativas por parte de las administraciones que argumentan que esta actuación van en contra de la competencias porque no es compatible el principio de igualdad de la UE con el principio de las competencia del mercado.

Otra forma es el trabajo común con todos los agentes implicados, sindicatos, cooperativas, entidades del tercer sector..., hay tanto que modificar y que cambiar pero todos a la vez. Se debe trabajar en lógicas de empoderamiento cívico de pensar que somos más fuertes desde el punto de vista comunitario y ser menos dependiente de las capacidades, subvenciones del Estado pero esto no exime la exigencia que debemos hacerle. Las movilizaciones de todos los colectivos deben ir conjuntos (médicos con enfermeras, maestros con padres y alumnos...) no se debe actuar sólo por sectores.

Debemos evitar caer en los errores de la caridad, alguien que tiene da al que no tiene es una situación de jerárquica (tu bailas al son que te toco, no me interesa lo que se quede en el camino) no tiene nada que ver con la solidaridad y con la reciprocidad.

Es importante la conexión de las políticas sociales con las políticas económicas, cada vez más deben generar una red de trabajo conjunto para buscar nuevas formulas de reconstrucción de capacidades de trabajo y a nivel comunitario significativo. Nos pone en contexto – *“Hay mucho trabajo útil que no está reconocido salarialmente- ¿cómo recuperamos cívicamente ese trabajo?”*

Para recuperar ese trabajo cívico algunas administraciones han empezado algunas acciones y es que cada persona que recibe una subvención está obligada a trabajar actualmente. Es polémico pero estudiable para aplicarlo de otra forma, porque no se puede incorporar cómo una sanción

Financiado por:



sino como incentivo haciéndoles sentir a las personas que son útiles.

Toda idea de lo común aparece como una alternativa a lo mercantil y a lo estatal, surge como esa capacidad colectiva de ofrecer respuestas a problemas comunes que no pasa ni por lo estatal ni mercantil. Un ejemplo del trabajo en común, donde se pone por delante a las personas y no el beneficio económico y en el ámbito digital, es Wikipedia, gestionada por una fundación y nutrida por todos sus usuarios/as.

Trabajo en Red:

En la actualidad hemos segmentado especializadamente los problemas (drogodependencia, psiquiatría, discapacidad, pobreza...) donde las personas viven de una manera común e integrada. No debemos caer en este juego debemos aprovechar el trabajo compartido sin perder la identidad – *Trabajo en red* -. Joan ha definido el trabajo en red en tres conceptos. *Yo sólo no puedo, tengo que trabajar con otro, esa independencia no es coyuntural sino estructural y la jerarquía no me funciona tengo que partir de la hipótesis horizontal.*

Nos recomienda que estemos atentos a los cambios significativos a nivel internacional que seguramente reflejan ciertos agotamientos.

Reflexión: Todos tenemos esta necesidad de repensar ante este cambio de época, el qué, el cómo y el dónde lo hacemos, debemos seguir cumpliendo aquello que entendemos que tenemos que seguir haciendo, valores centrales (que son compartidos entre las entidades asistentes al Seminario) y que nos exige una nueva mirada.

## Rueda de preguntas

- **La reflexión hecha puede tener consecuencias políticas ¿Hasta qué punto se pueden abordar los procesos de democracia participativa teniendo en cuenta que a partir del Estado Absoluto se sustituyó a ese monarca absoluto por un Parlamento, formado por determinadas personas y como fruto de esos cambios que está pasando, se puede ir hacia la descentralización en la toma de decisión políticas?**

No todo el mundo podía estar presente en un mismo lugar o sitio de reflexión, se ha permitido la representación de los ausente y que estos sean los que decidan por nosotros. El problema ahora es doble, por un lado las decisiones que los Estados deben tomar está muy condicionada por escenarios que no son democráticos, por otro lado elegimos personas que no tiene la capacidad de dar respuestas a los problemas que tenemos esto ha generado un sentimiento de fraude muy grande, con internet es posible que los que estábamos ausentes también podemos estar presentes y podemos decidir.

- **¿Es prudente ser prudente? Las entidades sociales habían hecho un pacto con la persona, ¿se podría perder ese pacto en nuestro afán de creatividad?**

En el futuro los poderes públicos van a seguir jugando ¿les deberíamos dejar que jueguen como lo han hecho históricamente? Lo que debemos hacer es seguir exigiendo que adopten otras medidas, que empleen mejor los recursos. Por otro lado debemos ser independientes de este sistema público trabajar colectivamente y ser corresponsables, cada uno/a adoptar nuestras responsabilidades aceptando nuestros errores y además ser capaces de proponer nuevas formas de actuación, eliminando las forma jerárquicas de escala.

- **Opinión sobre el mal uso y el fraude fiscal de España**

El trabajo de la transparencia. Internet es un factor que hace que las noticias y sus emisores se multipliquen, haciendo que los receptores se conviertan a su vez en

**C/ Canarias, 9 local, 28045 Madrid (España). Tfno.: 902 313 314 Fax: 91 467 39 61**

[www.unad.org](http://www.unad.org). [unad@unad.org](mailto:unad@unad.org)

emisores, es un cambio muy importante porque rompe los monopolios informativos tradicionales que estaban manipulados esto está moviendo el escenario, estos fenómenos provoca que actuaciones de corrupción que estaban tapados se den a la luz.

Está saliendo a la luz casos impensables, cómo la declaración de la Generalitat Valenciana que pedía 11 años de prisión para un parlamentario del PP por una desviación de fondos por un tema de cooperación internacional. La ley del silencio se está acabando y no debemos olvidar que los/as ciudadano/as debemos reclamar transparencia.

Ahora España, Luxemburgo y Chipre están discutiendo una Ley de transparencia, algo impensable hace unos años, o al menos la propuesta había pero se hablaba de dejar al margen a la casa real, ahora se incluye a todos/as.

Debemos ser capaces de llevar la información en el momento oportuno y no esperar a la masificación del problema, no puede ser que el que tiene el poder no tenga la información y los que tengan la información no tengan el poder, también podemos y debemos organizar el sistema donde haya información pero también haya poder. El poder no es gestionar recursos sino tomar decisiones estratégicas.

- **Reflexión: La necesidad de una nueva organización de estructura política en el tercer sector. Las entidades están centradas en la búsqueda de una nueva financiación, estamos aplaudiendo los nuevos movimientos sociales pero a la vez estamos ancladas en una estructura muy antigua muy vieja guiada por la administración y se percibe un estado estático donde hay quejas (no hay dinero) y que hay que crear servicios para una nueva financiación y continuar atendiendo a los/as usuarios/as. Se percibe que hasta que no se modifique la estructura organizativa y política de las ONG se continua buscando un cambio sin cambio.**

Joan comparte la reflexión y añade. Que está creando nuevas formas de relación institucional, por ejemplo las plataformas de las hipotecas, están trabajando de una manera combinada con y sin las instituciones públicas, han detectado un problema y se están organizando a partir de este problema, habitando viviendas vacías, evitando desahucios.

Nuevas formas de organizarse; por ejemplo aprender a trabajar y gestionar más sin recursos a base de compartir e implicar a la administración no sólo con dinero sino con recursos (locales, brigadas...) compartir trabajos entre organizaciones y vincularlas en ese trabajo es una forma de compartir competencia y capacidades profesionales, siempre reforzando la entidad, muchas veces realizamos servicios que hace perder nuestra identidad.

- **Opinión sobre pena y localidad: De todas esas políticas legislativas y presupuestarias que van a lo local ¿Cómo puede influir en la salida del proceso de cambio que tenemos en la participación ciudadana? Porque por un lado se está la deslocalización de capital, de poder etc. y por otro está el afán de centralizar el poder en lugares muy concretos ¿Cómo podemos afrontar esto?**

No hay salida en los procesos de centralización porque desde la cercanía es donde se puede organización mejor esa integralidad, el bienestar se basa en la proximidad de las personas, desde el punto de vista de Joan es un total error el proceso de centralización de esas localidades al ser suprimidos esos pequeños municipios que pasaran a las manos de la diputación, Junta o Estado. Esto es un ataque a la autonomía local.

- **Volviendo al sistema del trueque, si este año no podemos contar con dinero no podemos contar con profesionales dentro del tercer sector. Dar marcha atrás y**

Financiado por:



**trabajar a base de buena voluntad que a base de conocimientos de personas que se han formado en determinadas áreas.**

No estoy seguro que eso tenga que ser así lo que implica el valor añadido de los profesionales que va más allá de la buena voluntad. No creo que haya una desprofesionalización sino que habrá otra forma de profesionalización. Se defiende una lucha común pero atendiendo al a diversidad, buscando otra forma de organizarse para seguir atendiendo las distintas demandas y/o problemas.

Financiado por:



## CONCLUSIONES TALLERES DE POSICIONAMIENTOS DE UNAD

### INTRODUCCIÓN

Los talleres sobre los posicionamientos de UNAD en materia jurídico-penal, inclusión social, legislación y financiación, e intervención en adicciones se desarrollaron de forma simultánea, el jueves 6 de junio de 2013 entre las 16:00 h y las 18:00 h. En los talleres participaron el total de las personas asistentes al Seminario, repartidas entre los cuatro talleres.

A pesar de que los cuatro talleres estaban planteados bajo la misma dinámica, en cada uno de ellos, como era de esperar, ocurrieron cosas distintas y se obtuvieron resultados diferentes. Más abajo, en las conclusiones de cada taller, se puede ver cómo las personas participantes en cada taller interpretan, enfocan, trabajan y llegan a conclusiones diferentes, todas ellas destacables, lo que pone de manifiesto el valor social basado en la diversidad del movimiento asociativo de UNAD.

### ANTECEDENTES

En verano de 2012, la Comisión Permanente de UNAD tomó la decisión de ir creando un posicionamiento de UNAD en los aspectos técnicos más relacionados con las entidades socias para que cada representante de la red, grupo... conozca las posturas a tomar o línea a defender. Las materias elegidas para comenzar a trabajar fueron las siguientes:

- Inclusión social.
- Jurídico penitenciario.
- Legislación y financiación.
- Modelo de intervención en adicciones.

Después de tener unos borradores, revisados por la Comisión Permanente, en el mes de noviembre de 2012, se celebró un taller de trabajo con miembros de la Junta directiva de UNAD y del equipo técnico. Se explicaron los borradores destacando la situación actual y los criterios principales. En el taller se hicieron aportaciones de cada documento, relativas a: criterios mínimos a contemplar, nuevas aportaciones y otros aspectos. El trabajo que se realizó fue muy difícil, debido a que había que consensuar distintas miradas en un mismo documento, incluso después del taller de la Junta Directiva se fueron haciendo aportaciones.

Finalmente en marzo de 2013 la Junta directiva de UNAD aprobó la redacción definitiva de los 4 documentos y en abril de 2013 se difundieron por primera vez en la página Web de UNAD.

Han sido unas 32 personas las que han participado en la elaboración de los cuatro documentos de posicionamiento de UNAD. Ahora bien, hay que tener en cuenta que muchas de las ideas principales de cada uno de ellos provienen de grupos de trabajo del consejo estatal en el que participan muchas personas de muchas entidades.

Financiado por:



## OBJETIVOS DE LOS TALLERES DE POSICIONAMIENTO

Los objetivos de los talleres de posicionamiento eran comunes a los cuatro talleres que se realizaron de forma simultánea. Los objetivos eran:

- Dar a conocer los documentos, entender como se ha llegado a ellos y por qué se han hecho.
- Comprender los documentos de posicionamiento antes de utilizarlos.
- Compartir los documentos con otras personas.
- Usar los documentos sobre un caso práctico concreto.
- Alinear los posicionamiento de las entidades y los territorios.
- Adaptar los documentos a necesidades concretas.
- Generar el uso de la imagen de marca del documento a través del uso compartido.



Financiado por:



## DESARROLLO Y CONCLUSIONES DEL TALLER SOBRE EL POSICIONAMIENTO EN "MODELO DE INTERVENCIÓN EN ADICCIONES"

En el taller de posicionamiento en materia de intervención de adicciones, participaron unas 25 personas y fue liderado por Antonio Escobar miembro de la comisión permanente de UNAD y dinamizado por Carmela Arroyo con apoyo de Carla López.



### Presentación del documento de posicionamiento

Se explicó cómo en UNAD se ha elaborado el documento de sobre el posicionamiento en materia de intervención en drogodependencias en el que participaron muchas personas (de la oficina, del órgano de gobierno, de las entidades) y ha sido difícil de consensuar porque las personas participantes tenían puntos de vista distintos (más social, más sanitario, más hacia los mínimos.....).

Se trasladó a las personas del taller que, a pesar de haber sido muy compartido, es importante más gente de las entidades de UNAD entiendan la utilidad de documento, y puedan utilizarlo en diferentes situaciones, por eso a la hora de preparar este taller, hemos entendido que las

Financiado por:



personas que participen, deben comprender el documento de posicionamiento antes de abanderarlos y adaptarlos a la necesidades más concretas. De este modo, creemos que se generará un sentido de participación y la necesidad de mantenerlos vivos.

## Desarrollo del taller

Se facilitó un supuesto ficticio sobre la situación de una asociación en la que concurrían diversas situaciones adversas (falta de financiación, falta de trabajo en red, falta de enfoque integral en el tratamiento por parte del financiador.....) y se pidió a las personas participantes que aplicaran las ideas principales del documento en alguna situación cotidiana. Se trataba de construir una propuesta de acción sobre tres actores o agentes diferentes. Se les explicó la necesidad de ir alienando cada propuesta de acción con las ideas del documento.

- El grupo número 1, trabajó la incidencia o uso del posicionamiento sobre la administración pública (un ayuntamiento ficticio).
- El grupo número 2 lo hizo sobre los medios de comunicación más cercanos a la entidad ficticia.
- El grupo número 3 trabajo con el entono (ciudadanía, redes....).

Según se iban extrayendo las ideas, las personas responsables de la dinamización fueron dando soporte a las personas participantes, sobretodo para que sus propuestas estuvieran relacionadas con el documento.

Una vez finalizado el trabajo por subgrupos, cada representante puso en común los trabajos. El fruto del taller fueron 3 fichas con algunas conclusiones que se llevarían a cabo, en relación a los supuestos planteados y basadas en el modelo de intervención de UNAD en drogodependencias. Además, las 3 fichas se incorporaron a un panel donde se incorporaron las doce conclusiones de todos los talleres (sala plenaria), de manera que todas las personas asistentes al seminario fueron consultándolas.

Una vez acabado el trabajo y trasladadas las ideas principales a un panel, el portavoz de cada subgrupo explicó las conclusiones.

## Producción y conclusiones

Ideas principales sobre el posicionamiento de UNAD en materia de intervención de las adicciones en relación a la administración pública (grupo 1).

- Las alianzas comunitarias son necesarias: las entidades deben crear red con las federaciones provinciales, autonómicas. También hay que considerar aliados otros agentes: profesionales de los centros de salud, asociaciones de otros colectivos de atención, vecinos/as.... Es importante construir redes y alianzas antes incluso de dirigirse a la administración y posteriormente hay que perseguir que la propia administración se convierta en una aliada. Hay que conseguir que la administración se sume a la alianza, en lugar de tener que construir la estrategia de ir contra la administración.
- Es fundamental que los distintos grupos de interés de nuestras organizaciones (equipos técnicos, juntas directivas, usuarios/as, personas voluntarias) adquieran un compromiso

Financiado por:



frente a cada organización y en el modo de intervenir con las personas.

- Hay que construir acciones que pongan de manifiesto cual es el impacto de no intervenir con las personas y conseguir que lleguen a la ciudadanía. Hay que poner de manifiesto que la intervención desarrollada por la entidades sociales es más extensa y resocializadora que las acciones desarrolladas por los organismos sanitarios de nuestro entorno.

Ideas principales sobre el posicionamiento de UNAD en materia de intervención de las adicciones en relación a los medios de comunicación (grupo 2).

- Los herramientas que hasta ahora hemos utilizado para llegar a los medios, no han sido válidas o al menos suficientes (ruedas de prensa, comunicados a los medios.....). Por lo tanto, hay que hacer un trabajo previo en el entorno sino nunca habrá una sensibilización por parte de la sociedad.
- Antes de trabajar con lo medios de comunicación. es necesario hacer un trabajo previo de sensibilización en el entorno, para conseguir que se impliquen las personas del entorno (por ejemplo, trabajo con los AMPAS...)
- Es fundamental construir un documento de base que contenga datos reales (es fundamental tenerlos disponibles y actualizados), perfil descriptivo de las personas atendidas y descripción de las necesidades.
- Una vez desarrollado el trabajo previo se desarrollarán las acciones consensuadas: teatro, rastrillo, programa de radio... Las acciones son la excusa para llegar a los medios de comunicación y poder trasladar el mensaje claro desarrollado en el documento base. Además en estas acciones, debe conseguirse que participen los agentes del entorno: administración, familias, amigos..... Una acción adecuada, a modo de ejemplo, podría ser la celebración de un rueda de prensa para visibilizar la situación de las personas con problemas de adicciones en una zona concreta y que en la propia rueda de prensa, fueran portavoces diversos agentes.
- Es fundamental ir trasladando todo con mucha rapidez y fluidez en las redes sociales.
- El documento sobre el modelo de intervención podría ser más completo y complejo, pero es útil y debe ser elevado a las administraciones cercanas a las entidades.

Ideas principales sobre el posicionamiento de UNAD en materia de intervención de las adicciones en relación a la ciudadanía (grupo 3).

- Antes de nada es fundamental concienciar y sensibilizar a los ciudadanos, que son personas que no tienen por qué pertenecer a las entidades sociales, pero van a sufrir las consecuencias cuando no se atiende a las personas con problemas de adicciones.
- Algunos actuaciones que se podrían desarrollar, son las siguientes:
  1. Elaboración de un manifiesto que integre la situación social y los objetivos a perseguir
  2. Reuniones asamblearias y actos de recogida de firmas
  3. Creación de una coordinadora que aglutine al tejido social
  4. Incorporar al manifiesto las propuestas de otras entidades sociales, de manera que vayan visibilizando la situación como algo suyo

Financiado por:



- Es fundamental recuperar el trabajo comunitario con todo el tejido social de las zonas y trabajar con otros agentes y organizaciones (por ejemplo con los centros de salud).
- Es fundamental poner de manifiesto el valor social y medir el impacto de la no intervención.

Para finalizar se explicó a las personas participantes que desde el trabajo que nos compete al equipo técnico de UNAD, trataremos de devolver la visión de las entidades y de los territorios y seguiremos difundiéndonos, facilitaremos el uso del documento en las distintas situaciones y seguiremos compartiendo con las personas de UNAD cómo seguir nutriéndolos.

Financiado por:



## DESARROLLO Y CONCLUSIONES DEL TALLER SOBRE EL POSICIONAMIENTO "JUSTICIA PENAL"

En el taller de posicionamiento en materia jurídico-penal, participaron unas 12 personas y fue liderado por Carmen Martínez miembro de la comisión permanente de UNAD y dinamizado por Verónica Sánchez con apoyo de Manuel Albertos.



### Presentación del documento de posicionamiento

Para abordar los objetivos que se planteaban se diseñó una dinámica de trabajo con una doble vertiente, por una parte se hizo una presentación del documento, se explicó su proceso de construcción y se valoró la importancia de tener una posición común en determinadas materias, y por otra parte el grupo trabajó en distintos casos prácticos para poner en funcionamiento el documento y así valorar su funcionalidad y utilidad.

La presentación del documento la realizó la persona impulsora del posicionamiento jurídico-penal, en este caso Carmen Martínez, secretaria de UNAD. Hizo una presentación del documento antes de comenzar con el trabajo práctico, donde aclaró las ideas fuerza del documento y se respondieron las dudas de las personas participantes.

Financiado por:



## Desarrollo del taller

Una vez realizada la presentación se pasó a trabajar sobre un caso práctico. El trabajo consistía en utilizar el documento de posicionamiento para adoptar una posición y planificar unas acciones en relación a una situación determinada.

Se formaron dos grupos, ambos trabajaron sobre el mismo supuesto o situación, que se les entregó a cada una de las personas participantes para que lo leyeran antes de iniciar el trabajo.

Los grupos estuvieron trabajando durante 45 minutos en la construcción y diseño de las acciones a llevar a cabo en relación al caso práctico, nutriéndose del documento de posicionamiento.

El volcado del trabajo, lo realizaron en una ficha que contenía tres apartados:

- Posición, acuerdos o acciones para llevar a cabo.
- Utilidad del documento.
- Otros casos o situaciones donde aplicar el documento.

De esta forma no sólo se trabajaría el caso práctico, sino también se podría hacer una valoración de la utilidad y posible aplicación en otras circunstancias.

Tras el trabajo en grupo, un representante de cada grupo explicó al resto de personas participantes el trabajo que habían realizado, el motivo de la elección de las acciones a llevar a cabo, los beneficios y desventajas del documento de posicionamiento, y la adaptación a casos reales.

Para finalizar, el trabajo realizado por los grupos se colgó en la sala plenaria, sobre unos paneles, para que todas las personas asistentes al seminario pudieran ir viendo el trabajo realizado en relación al posicionamiento jurídico-penal.

## Producción y conclusiones

Trabajo realizado por el grupo 1

Posición, acuerdos o acciones:

Intervención socio-jurídica con Pablo, priorizando su libertad. Realización de un cortometraje.

- Contar con figuras mediáticas, directores, actores, etc.
- El corto consiste en toda la trayectoria de Pablo desde su nacimiento, haciendo hincapié en el día que entro en prisión.
- Manifiestar en el corto que la vida de Pablo es la consecuencia de una sociedad no comprometida y de una injusticia penal.

Financiado por:



- Incluir subliminalmente el posicionamiento de UNAD, para que la gente de forma libre llegue a sus propias conclusiones.
- Crear debate social.
- Visibilizar el caso de Pablo que coincide con otras personas que están en prisión.

Utilidad del documento:

- Apuesta por la mediación penal.
- Garantiza derechos humanos de todos los internos.
- La prisión no es un entorno terapéutico adecuado.
- Falta de personal especializado (psicólogos, mediadores, trabajadores sociales, abogados....).

Otros casos donde aplicar el documento:

- Tener un documento común para todas las personas que estamos en UNAD.

Trabajo realizado por el grupo 2:

Posición, acuerdos o acciones:

- Abordar el caso concreto, planteando alguna medida alternativa.
- Contactar con todas las entidades que trabajan en prisión para lanzar campañas de sensibilización a la sociedad sobre el perfil de personas que están en prisión.
- Comparativa de personas que cumplen penas (bancos – drogodependientes).

Utilidad del documento:

- La prisión no debe utilizarse como solución aparente de los problemas sociales.
- Las cárceles no son un entorno terapéutico adecuado para dar solución al problema de las adicciones.
- Las personas que padecen enfermedades muy graves deben ser excarceladas y recibirán atención sanitaria.

Otros casos donde aplicar el documento:

- En al mayoría de los casos que hoy día cumplen pena en prisión.
- Elaboración de una guía que asesore a los técnicos de las entidades para actuar dependiendo de la situación legal en la que se encuentren las personas (propuesta).

Financiado por:



## DESARROLLO Y CONCLUSIONES DEL TALLER SOBRE EL POSICIONAMIENTO "INCLUSIÓN SOCIAL"

En el taller de posicionamiento en materia de inclusión social, participaron unas 11 personas y fue liderado por M<sup>a</sup> Carmen Gonzalez miembro de la comisión permanente de UNAD y dinamizado por Olga Gomez con apoyo de Raquel Pablos.



### Presentación del documento de posicionamiento

El taller comenzó con la presentación de las ideas principales del documento de posicionamiento de UNAD en materia de inclusión y empleo. En este documento de posicionamiento han participado muchas personas (del equipo técnico, del órgano de gobierno, de las entidades) y no ha resultado muy difícil de consensuar porque las personas participantes en el mismo tenían puntos de vista muy parecidos. A pesar de haber sido muy compartido, es importante que más personas de las entidades de UNAD entiendan la utilidad del documento y puedan utilizarlo en diferentes situaciones, de ahí la importancia de desarrollar estos talleres.

### Desarrollo del taller

Después de la explicación del documento, se les presentó el caso práctico, en el que una persona se encuentra en situación de riesgo de exclusión social, y sobre el que iban a trabajar. La metodología consistía en la construcción de propuestas de acción dirigidas a las AAPP, a los



Financiado por:



medios de comunicación y en el entorno.

El propio grupo decidió que querían trabajar juntos sobre los tres aspectos, sin hacer pequeños equipos, ya que el número de personas en el taller no era muy elevado y consideraron que era más interesante y enriquecedor para ellos trabajar todo el equipo.

Para arrancar con el debate, hicieron una lluvia de ideas sobre los factores de riesgo de la persona presente en el caso práctico, y a partir de ahí el propio grupo empezó a hacer reflexiones y propuestas de acción, teniendo en cuenta el documento de posicionamiento e intentando reforzar algunas de las ideas del mismo.

## Producción y conclusiones

En cuando a las propuestas del entorno plantearon las siguientes:

- Tejido empresarial, desmontar estereotipos en las empresas para promover la contratación de personas vulnerables. Fomento de la responsabilidad social empresarial.
- Sociedad: necesidad de integrar a personas vulnerables. Concienciar a la ciudadanía de la responsabilidad que tenemos cada uno/a en la inserción de personas en riesgo de exclusión.
- Potenciar los factores de protección de la persona poniendo en ellas el enfoque.
- Necesidad de sensibilizar el factor de género como potenciador de la exclusión y la pobreza.
- Fomentar una cultura y articular una red de ciudadanos/as solidarios/as que movilicen recursos para distintas causas.
- Aumento de la percepción del problema de las drogas

Respecto a las Administraciones Públicas

- Fomentar fórmulas para el acceso al empleo: empleo protegido, formación y orientación laboral, etc.
- Generalizar la RMI en todas las CCAA.
- Articular procedimientos intradisciplinarios en los itinerarios de inclusión social y económica en las CCAA.
- Crear la ley que regule la RSC.

En referencia a los Medios de Comunicación:

Financiado por:



- Destacar la aportación del Tercer Sector y de la Red de Drogas.
- Demandar que se garantice su seguimiento de las personas rehabilitadas de su adicción.
- Desarrollar campañas de Responsabilidad Sociales dirigidas a las empresas.
- Defender la igualdad de género (impacto coste de la no intervención).
- Proyectos de superación de estereotipos y discriminación y discriminación de la opción sexual.
- Promover campañas de implicación de la comunidad en causas solidarias movilizandoo recursos.
- Destacar las buenas prácticas de inclusión laboral social.
- Dar visibilidad y presencia al problema de las adicciones.

Cuando se pusieron a debatir sobre los Beneficios y desventajas del documento, llegaron a las siguientes conclusiones:

- Este documento sirve como base para hacer Incidencia política.
- Sirve para poner en valor a las entidades que trabajen en adicciones y en inclusión.
- Fortalecimiento del tercer sector.
- Dar visibilidad al problema de las drogas.
- Se debería de utilizar un tono más reivindicativo en el documento.
- Es muy importante subrayar el coste de la no intervención.
- Es necesario visibilizar la calidad y profesionalidad de las intervenciones de las organizaciones.

Financiado por:



## DESARROLLO Y CONCLUSIONES DEL TALLER SOBRE EL POSICIONAMIENTO EN MATERIA "LEGISLATIVA Y FINANCIERA"

En el taller de posicionamiento en materia legislativa y financiera, participaron unas 16 personas y fue liderado por Lidia Rodríguez miembro de la comisión permanente de UNAD y dinamizado por Belén Flores con apoyo de Natalia Dzvovkovska.



### Presentación del documento de posicionamiento

Lidia Rodríguez explicó cómo se ha elaborado el documento sobre el posicionamiento de Legislación y Financiación del Tercer Sector, en el que participaron personas no sólo del órgano de gobierno de UNAD, sino más expertos del sector.

Aunque la elaboración del documento ha sido muy participativa, es importante que las entidades de UNAD entiendan la utilidad del documento y puedan adaptarlo en diferentes situaciones en sus territorios. A la hora de elaborar la dinámica del taller hemos tenido en cuenta que las personas que participan deben comprender los documentos de posicionamiento antes de abanderarlos y adaptarlos a las necesidades más concretas. De este modo, creemos, se generará un sentido de participación y la necesidad de mantenerlos vivos.

Financiado por:



## Desarrollo del taller

Después de la presentación del documento se explicó el caso práctico que consistía en utilizar el documento de posicionamiento en distintos escenarios, para definir una postura ante distintas situaciones.

Se han formado tres grupos de trabajo que trabajaron sobre el mismo supuesto pero tenían que adoptar la postura en distintos escenarios: ante la administración pública, medios de comunicación, sociedad en general. El trabajo se realizó durante 45 minutos.

Tras compartir distintos puntos de vista y experiencias los grupos tenían que rellenar una ficha de conclusiones con los siguientes apartados:

- Posición, acuerdos o acciones para llevar a cabo.
- Utilidad del documento.
- Valoración sobre adaptación a casos reales.

Tras el trabajo en grupo, un representante de cada grupo explicó al resto de personas participantes el trabajo que habían realizado, el motivo de la elección de las acciones a llevar a cabo, los beneficios y desventajas del documento de posicionamiento, y la adaptación a casos reales.

Para finalizar el trabajo realizado por los grupos se colgó en la sala plenaria, sobre unos paneles, para que todas las personas asistentes al seminario pudieran ir viendo el trabajo realizado en relación al posicionamiento de Legislación y Financiación de Tercer Sector.

## Producción y conclusiones

En materia de administración pública:

- Exponer ante la administración lo que significa trabajar con los drogodependientes.
- Exigir que se cumpla lo declarado por la Ministra "...desarrollar un nuevo marco normativo..."
- Denunciar malas prácticas y condiciones de prestación de servicios por las empresas privadas (posibles reducciones de plazas, peores condiciones laborales, disminución de la calidad de servicio prestado, etc.).
- Hay que velar por los intereses específicos del Tercer Sector de Acción Social.
- Defender las cláusulas sociales.

En materia de sociedad en general:

Financiado por:



- Denunciar y visualizar el problema ante la sociedad.
- Dar a conocer el servicio que se hace.
- Denuncia las leyes “trampa”.
- Realizar actividades reivindicativas de los derechos tanto de los usuarios como de las entidades sociales.

En materia ante los medios de comunicación (estrategia a tomar):

- Falta la sensibilidad de las administraciones públicas ante las personas más desfavorecidas.
- Denunciar que se prima más el beneficio de las empresas privadas que a las personas.
- Denunciar que a las administraciones no les importa la experiencia adquirida de los profesionales de las organizaciones sociales, la eficacia y todas las actividades extra que se realizan.
- Denunciar las afirmaciones de la Ministra de Sanidad que era necesario la elaboración de una ley general del Tercer Sector y que no se cumplieron.
- Difusión a través de los sindicatos, otras ONGs, partidos políticos el posicionamiento en esta materia.
- Difusión en los medios de comunicación, redes sociales.
- Hacer un acto reivindicativo.

Financiado por:



## CONCLUSIONES DEL TALLER DE PLAN ESTRATÉGICO

El taller de trabajo relacionado con el III Plan Estratégico de las entidades de UNAD se realizó a última hora del jueves 6 de junio, entre las 18:00 h y las 20:00 h. En el taller participaron aproximadamente 90 personas.



### El taller tenía varios objetivos:

- Que las personas asistentes conozcan la existencia del Plan Estratégico y experimenten de forma vivencial como ha sido el proceso de construcción.
- Conseguir que las personas que asistieron compartan la información del plan con otros, la difundan en sus entidades, y que puedan utilizar el documento dentro de sus entidades para alinear estrategias comunes.
- Identificar y compartir la vinculación de las personas con respecto a UNAD, para incluirlas en el despliegue y operativa del Plan Estratégico.

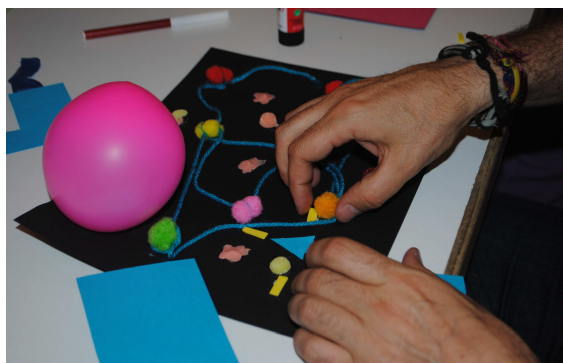
Financiado por:



## Dinámica y producción:

Para abordar los objetivos planteados el taller se realizó en tres fases:

Una primera fase donde los participantes, de forma individual, contruyeron con una serie de materiales lo que para ellos era UNAD, de forma que manifestaron su vinculación con UNAD a través de una obra realizada por sus propias manos.



En la segunda fase las personas participantes pusieron en común sus trabajos en grupos de 8 o 9 personas, conformando un total de 7 grupos. En cada uno de estos grupos los participantes explicaron lo que habían hecho y que mensaje había detrás de su obra. Cada grupo tenía el objetivo de identificar elementos comunes a todas las personas del grupo.



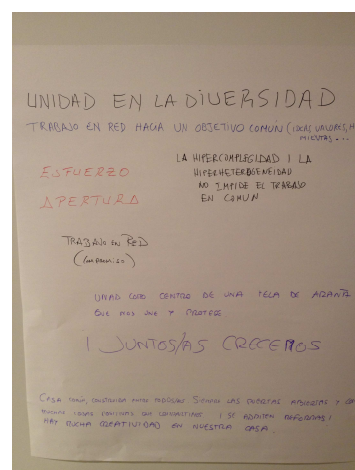
Financiado por:



Una vez que todos los grupos identificaron los elementos comunes en relación a UNAD, un representante de cada grupo explicó al resto de grupos el trabajo realizado, exponiendo los conceptos que el grupo consideraba común a todas las personas participantes.

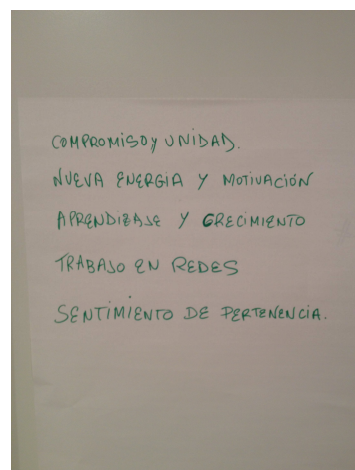
### GRUPO 1:

- UNIDAD EN LA DIVERSIDAD
- TRABAJO EN RED HACIA UN OBJETIVO COMÚN
- ESFUERZO Y APERTURA
- LA HIPERCOMPLEJIDAD Y HIPERHETEROGENEIDAD NO IMPIDE EL TRABAJO CONJUNTO
- CENTRO DE LA TELA DE ARAÑA QUE NOS UNE
- CRECEMOS JUNTOS/AS
- CASA COMÚN, CON LAS PUERTAS ABIERTAS, CREATIVA Y DISPUESTA A REFORMARSE



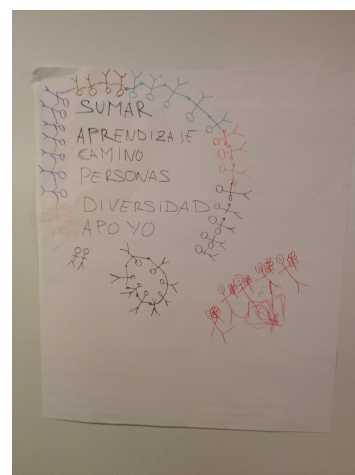
### GRUPO 2:

- COMPROMISO Y UNIDAD
- NUEVA ENERGÍA Y MOTIVACIÓN
- APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO
- TRABAJO EN REDES
- SENTIMIENTO DE PERTENENCIA



### GRUPO 3:

- SUMAR
- APRENDIZAJE
- CAMINO
- PERSONAS
- DIVERSIDAD
- APOYO



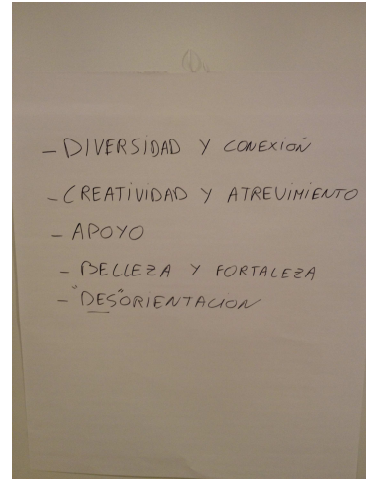


Financiado por:



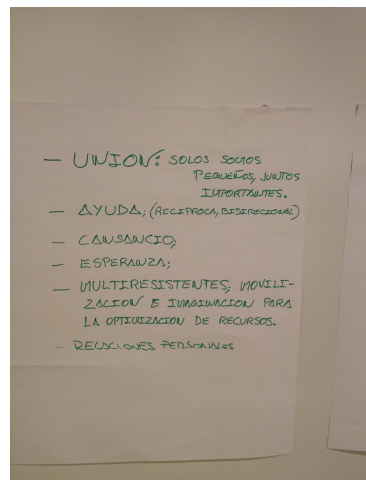
#### GRUPO 4:

- DIVERSIDAD Y CONEXIÓN
- CREATIVIDAD Y ATREVIMIENTO
- APOYO
- BELLEZA Y FORTALEZA
- "DES"ORIENTACIÓN



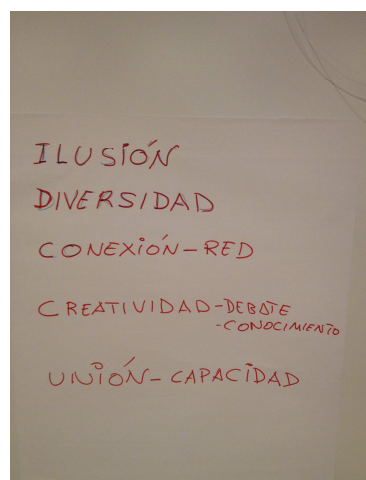
#### GRUPO 5:

- UNIÓN
- AYUDA
- CANSANCIO
- ESPERANZA
- MULTIRRESISTENTES, MOVILIZACIÓN E IMAGINACIÓN PARA OPTIMIZAR RECURSOS
- RELACIONES PERSONALES



#### GRUPO 6:

- ILUSIÓN
- DIVERSIDAD
- CONEXIÓN - RED
- CREATIVIDAD, DEBATE - CONOCIMIENTO
- UNIÓN - CAPACIDAD

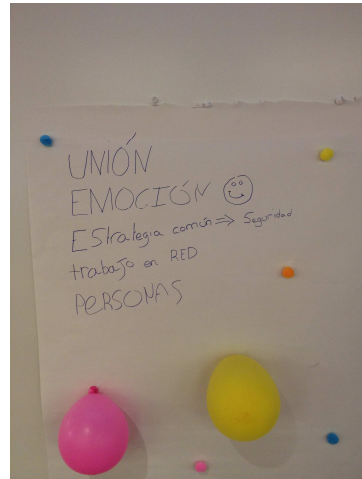


Financiado por:



GRUPO 7:

- UNIÓN
- EMOCIÓN
- ESTRATEGIA COMÚN – SEGURIDAD
- TRABAJO EN RED
- PERSONAS



#### Cierre de la dinámica y proyección audiovisual:

Para cerrar la dinámica se valoraron los conceptos y se explicó que la producción del taller serviría de guía para operativizar el Plan Estratégico. Se puso de manifiesto, que los conceptos comunes a los grupos eran los mismos que habían ido apareciendo durante la elaboración del Plan Estratégico, lo que evidenció que la construcción de éste estaba impregnada del sentir de las personas participantes y recogía la realidad de movimiento asociativo de UNAD.

Una vez cerrada la dinámica se proyectó un vídeo para presentar el proceso de elaboración del Plan Estratégico, donde se explicaba la metodología de trabajo, las distintas fases para la elaboración, los grupos que participaron en su construcción, los diagnósticos internos y externos, los contrastes en los territorios, la participación de expertos internos y externos a UNAD, y las líneas de trabajo resultantes de todo el proceso. Por último, en el vídeo se nombraban a las más de 200 personas que participaron directamente en la construcción de III Plan Estratégico de las entidades de UNAD.

Para ver el vídeo: <http://www.youtube.com/watch?v=oRFD5zHpJlk>

Financiado por:



## CONCLUSIONES DEL GRUPO DE DISCUSIÓN EN EL SEMINARIO DE UNAD

El grupo de discusión es una metodología participativa que permite abordar de manera ágil debates amplios desde diferentes puntos de vista y opiniones con un espacio dinamizado a través del lanzamiento de preguntas. El grupo de discusión busca la espontaneidad de los participantes permite que el debate recorra todos los aspectos que el propio grupo decide con la profundidad en que los participantes quieran. La puesta en escena es una mesa redonda y en este caso se ha optado por distribuir al público alrededor.

En el marco del seminario de UNAD, el objetivo del grupo de discusión es conseguir que desde la visión de expertos y de jóvenes con conocimientos y posturas diferentes, se pueda generar un debate enriquecedor y con matices y opiniones diversas que nos permitan tener una imagen completa del presente y futuro de las adicciones en nuestro país desde la perspectiva de las sustancias, los consumos y los modelos de intervención.

### Los participantes del grupo fueron:

Eusebio Mejías (FAD)  
Martín Barriuso (Federación de Asociaciones Cannábicas de España)  
David Barriopedro (Punto Omega)  
Representante de Energy Control  
Alejandro Moreno (APH)  
Claudio Vidal (ABD)  
Ángela Prieto (Instituto de Adicciones Madrid)  
José Luis Rabadán (UNAD)



Financiado por:



Para la preparación del grupo de discusión, el dinamizador estructuró un guión con tres apartados:

## **LAS SUSTANCIAS**

Este apartado pretende principalmente

- Definir y clarificar conceptos (drogas, psicofármacos, alcohol y tabaco)
- Analizar las clasificaciones habituales de las sustancias (duras y blandas, legales e ilegales)
- Analizar las visiones sociales asociados a las sustancias y las motivaciones de consumo
- Abordar algunos de los debates mediáticos o mitos populares entorno a la legalización, la despenalización y regularización
- Algunas menciones especiales al cannabis, marihuana y el alcohol

## **FENÓMENO SOCIAL Y TENDENCIAS DE CONSUMO**

En este bloque nos interesa principalmente

- Comprender la evolución de las adicciones como fenómeno social y la evolución del propio concepto de las toxicomanías, drogodependencias y adicciones
- Conocer la percepción social del consumidor de drogas
- Identificar las tendencias actuales y de futuro en los consumos y el perfil de consumidor
- Analizar la concepción del consumidor de drogas como paciente, enfermo y usuario
- Estudiar la evolución del consumo de drogas a lo largo de la historia y pronosticar su futuro
- Hablar de consumos recreativos sin adicciones y con otras problemáticas asociadas

## **MODELOS DE INTERVENCIÓN**

El último bloque de discusión pretende principalmente

- Analizar el modelo de intervención en la red público privada de atención a las personas con problemas de adicciones
- Abordar la perspectiva de género en los programas de adicciones
- Evaluar el impacto de programas de prevención y reducción de daños
- Analizar la capacidad de respuesta a las nuevas adicciones desde los programas y servicios de las entidades de la red
- Ética en la práctica profesional

## **Las principales conclusiones del grupo de discusión fueron las siguientes:**

Todas las sociedades en todas las épocas de la historia, han consumido drogas y eso siempre ha tenido algunos beneficios y algunos costes. El problema aparece cuando se rompe el equilibrio entre costes y beneficios y se convierte en una problemática general con graves consecuencias a nivel individual y a nivel social, porque las drogas y las sociedades van de la mano.

Hay un consenso generalizado en que la intervención o la respuesta deben abordarse sobre las personas que consumen y no sobre las sustancias. En este sentido, es importante trabajar sobre las características propias de la personalidad y el contexto o los factores del entorno social.

Financiado por:



Porque el consumo tiene siempre un significado, es decir su uso es utilitario, las drogas se usan para algo.

Es imprescindible acabar con la visión drogocéntrica, dejar de hablar de sustancias y apartar los debates inertes sobre drogas duras o blandas porque lo que en realidad hay son usos duros y blandos. Hay que hablar de comportamientos y motivaciones humanas.

La evaluación de la respuesta que se montó en España para el problema específico para el que se creó (paliar la epidemia de la heroína y las enfermedades infecciosas asociadas como el SIDA), fue un rotundo éxito. Lo que pasa es que ese escenario cambió hace muchos años y la red no ha cambiado en la misma medida y las políticas públicas y sus estructuras tampoco.

Respecto al debate sobre legalización, regularización, etc, es claro que antes o después se producirá el cambio de modelo, pero no será por decisión consensuada y planificada sino por el sentido social y las necesidades reales. Hablar de legalización es un error porque ha adquirido unas connotaciones relacionadas con intereses que no responden a los de las personas consumidoras de drogas sino otro tipo de intereses (económicos, de control de la oferta, entre otros). Por eso es mejor hablar de regularización. Porque hablar de regularización no es hablar de sustancias sino hablar de consecuencias.

El argumento de la legalización como medio para combatir las redes de narcotráfico, tiene sentido en contextos como los de algunos países de centro América pero no lo tiene en España ya que las principales motivaciones en la mayoría de los países de Europa están relacionadas con una evolución en el paradigma de las drogas y la garantía de derechos de los consumidores.

Cada sociedad debe decidir el marco jurídico, legal y político para la que esté preparada. Sin embargo hay que tener cuidado para que la presión de los grandes grupos empresariales y económicos con intereses, no aprovechen el momento de apertura y evolución para imponer un modelo que facilite sus beneficios por encima de la calidad de vida y los derechos de las personas. Hay que separar lucro de sustancias de forma inequívoca. Añadir, que esta idea genera cierto escepticismo en la mesa ya que la desvinculación de lo económico se prevé utópica.

Es necesario recordar que la despenalización es un mecanismo legal regulador que existe desde hace ya décadas pero no se ha desarrollado lo suficiente y por tanto no se están ejerciendo todas herramientas y medios de que se dispone para avanzar en este sentido. Está más que demostrado que el régimen de prohibición incrementa los problemas de las personas con problemas de adicciones y no resuelve la problemática social.

También se menciona que para que se den procesos de evolución y cambio es imprescindible el elemento educativo. Una sociedad sensibilizada y con educación (en el sentido amplio de la palabra) optará por las opciones que mejoren la ciudadanía y sus derechos.

Hay que recordar que en los discursos sobre las adicciones siempre se quedan fuera las drogas de uso recreativo que no tienen necesariamente asociada una adicción o dependencia sino otros problemas asociados.

La responsabilidad en materia de adicciones es de toda la sociedad sin embargo el sistema de castigo no responde a una auténtica función reinsertadora. La pena de cárcel es el único medio para castigar delitos y no importa cuál sea el delito ni el origen, solo varía el tiempo de la pena. Las leyes sirven para contener problemas sociales pero no se preocupan de los individuos. Son medidas generales que no tienen en cuenta las especificidades de cada situación y así no se

Financiado por:



resuelven los problemas de raíz, solo se enmascaran.

Por eso es tan importante defender nuestro modelo, un modelo biopsicosocial que pone a la persona en el centro de la intervención adaptando cada intervención a las necesidades y realidades de los individuos.

El enfoque inicial de las políticas de drogas, representadas con la creación del PNSD, era un enfoque ambicioso, totalizador, completo porque en aquel entonces se disponía de recursos para ese planteamiento y también estaban las exigencias de la ciudadanía presionando por la alarma social. Por eso la red pública que se desarrolló, respondía a ese enfoque, sin embargo la red especializada y privada de las entidades de drogas trabajamos con otro enfoque, un enfoque de recursos escasos, de individualización, de especificidad y de ahí su valor y su complementariedad con lo público. Lo público trabaja con la lógica de la igualdad entendida como la accesibilidad de todos los ciudadanos a servicios públicos y las entidades sociales trabajamos con la lógica de la igualdad entendida como la necesidad de trabajar de manera diferente con cada individuo para conseguir la igualdad en derechos.

Ante la cuestión de los perfiles y patrones de consumo, se pone de manifiesto que el perfil no ha cambiado recientemente sino que cambió hace ya más de una década pero que no hemos sido capaces de adaptar los programas y recursos a esa realidad y por eso ahora están llegando algunas de esas personas como resultado de otros problemas derivados de esos consumos. Esa es una realidad que debemos aceptar, los programas no están preparados para dar respuesta a toda esa variedad y diversidad de consumos. Tampoco ha ayudado mucho la imagen alarmista y el pánico generado por los medios de comunicación ante fenómenos de consumo masivo como es el caso de las drogas sintéticas en fiestas.

Los programas y recursos están orientados al tratamiento de la adicción a la sustancia y muchos consumos no tienen asociada ninguna adicción sino otros problemas como los comas etílicos, agresiones, deshidratación, prácticas sexuales de riesgo, etc. No podemos olvidar que el consumo de drogas es sinónimo de la gestión del placer y los riesgos porque se consume en la medida en que se consigue algo. Y todo eso va mucho más allá de la adicción a una sustancia. Estar al lado de una persona que consume también es hacer reducción de daños.

El abordaje de la perspectiva de género no puede limitarse al acceso de mujeres a tratamiento, la perspectiva de género también es abordar el sistema sexo-género y su relación con los consumos de sustancias.

En su día, desde las AA.PP. se hizo una inversión grande para frenar la crisis de la heroína y eso frenó perfectamente y de manera eficaz aquel problema. Tanto es así que la alarma social desapareció y el fenómeno de las adicciones se transformó por completo. ¿Pero qué impacto están teniendo las políticas actuales ante estos fenómenos? La evaluación debe hacerse entre todos y todas.